

0000049865

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1903**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3878**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 12 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 12 de junio de 2018 12:34**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1723059133	PANTA PINO KEVIN JOEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1309990131	REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: — **Plazo:** —

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2162605000	19/03/2015 0:00:00	50334		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización LA PRADERA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; con diez y lindera con calle planificada. POR ATRÁS; con diez metros y lindera con calle planificada. POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con terrenos que se reservan los vendedores y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera así mismo con terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del cantón Manta.
 Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- terreno ubicado en la Lotización LA PRADERA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Con una superficie total de (200.00m2).

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Factura: 001-002-000028335



20181308001P01938

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P01938						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (8-39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309990131	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PANTA PINO KEVIN JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723059133	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
COMPRVENTA DE TERRENO							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
17409.00							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000049867

2018	13	08	01	P.01988
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA:

MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO

A FAVOR DEL SEÑOR:

KEVIN JOEL PANTA PINO

CUANTIA: USD \$17.409,99

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece por una por sus propios derechos la señora **MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, nueve, cero, uno, tres guion uno; de estado civil soltera, teléfono 0994187422, correo electrónico mari-reynad@hotmail.com, domiciliada en el Barrio Altamira de esta ciudad de Manta, y a quien en

adelante se la podrá denominar simplemente como "**LA VENDEDORA**". Y por otra parte comparece el señor **KEVIN JOEL PANTA PINO**, con cedula de ciudadanía número uno, siete, dos, tres, cero, cinco, nueve, uno, tres guion tres, teléfono 0960998743, de estado civil soltero, domiciliada en la Lotización La Pradera de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA** como habilitantes, hábiles y

0000049868



capaces para contratar y obligarse a quienes da conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro Único de la Notaría a su cargo, sírvase una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de COMPRAVENTA, libre y voluntariamente por una parte, por sus propios derechos la señora **MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO**, de estado civil soltera; a quien se le denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, por sus propios derechos el señor **KEVIN JOEL PANTA PINO**, a quien en lo posterior se le llamará "**EL COMPRADOR**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES: La vendedora señora **MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO**, adquirió un terreno ubicado en la Lotización LA PRADERA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez y lindera con calle planificada; **POR ATRÁS:** Con diez metros y lindera con calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con terrenos que se reservan los vendedores; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros y lindera así mismo con terrenos que se reservan los vendedores. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Terreno que fue adquirido por Compraventa a favor de la vendedora por parte del señor HERNANDEZ ZAGUIRRE ANTERO, mediante escritura celebrada en la Notaria Primera de Manta el 08 de Abril del 2015 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el 27 de abril del 2015, el bien descrito se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior expresa la señora **MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO**, que por sus propios derechos;

0000049869



que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **KEVIN JOEL PANTA PINO**, terreno ubicado en la Lotización LA PRADERA de la parroquia Tapani del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle planificada; **POR ATRÁS:** Con diez metros y lindera con calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con terrenos que se reservan los vendedores; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros y lindera así mismo con terrenos que se reservan los vendedores. Lote de terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**. CUARTA: **TRADICIÓN:** Por lo tanto la vendedora transfiere al adquiriente el dominio, uso, goce y posesión en el lote singularizado anteriormente, sin reservarse derecho o cosa en lo que es materia del presente Contrato, en consecuencia en la presente venta queda comprendido cuanto se encuentra bajo los linderos y medidas declaradas.- **QUINTA: PRECIO:** El precio de la presente Compraventa convenido por las partes compradora y

vendedora y que lo estiman como el justo precio de la cosa vendida es la cantidad de **\$ 17.409,99 USD**, que declara la vendedora tenerlos recibidos de manos del adquiriente en dinero en **efectivo** de legal circulación, sin opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además que el predio, materia del presente contrato se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio o servidumbre, acción posesoria o petitoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción o vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- EL COMPRADOR, acepta el contenido de esta minuta por convenir a sus intereses y estar conformes con las condiciones estipuladas.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquiriente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Firmado por el Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA. matricula número 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYNA DELGADO
MARITZA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

N° 130999013-1

0000049870

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYNA DELGADO ANGEL GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO INTRIAGO MARIANA FLORIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-12-07
FECHA DE EXPIRACION
2026-12-07



[Signature]
PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003
JUNTA N°

003 - 016
NUMERO

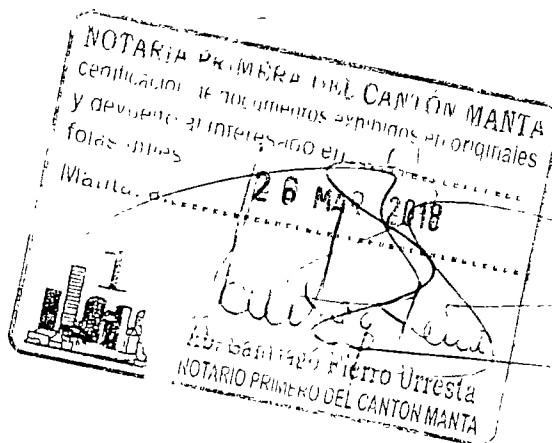
1309990131
CEDULA

REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



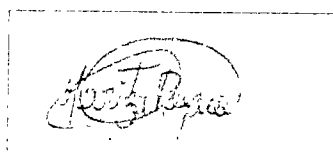
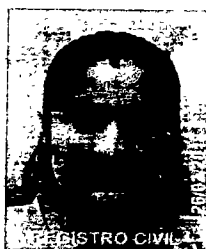
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309990131

Nombres del ciudadano: REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYNA DELGADO ANGEL GONZALO

Nombres de la madre: DELGADO INTRIAGO MARIANA FLORIDA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha 26 DE MARZO DE 2018

Emisor SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-106-99430



184-106-99430

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000049871



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



172305913-3

CEDULA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PANTA PINO
KEVIN JOEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



1995 12 01 14274

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PANTA GUTIERREZ JHON ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO MERO MARIBIS LISBETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2018-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-16

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

059
JUNTA No

059 - 013
NUMERO

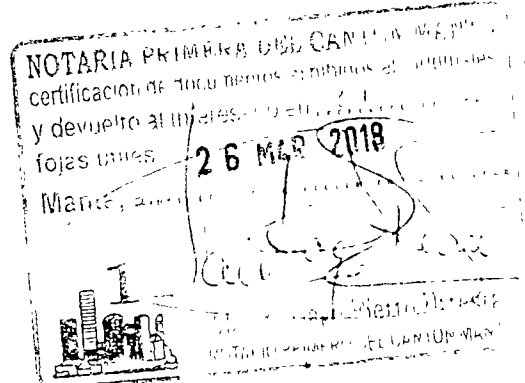
1723059133
CEDULA

PANTA PINO KEVIN JOEL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTON
MANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723059133

Nombres del ciudadano: PANTA PINO KEVIN JOEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PANTA GUTIERREZ JHON ARMANDO

Nombres de la madre: PINO MERO MARBIS LISBETH

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-106-99453



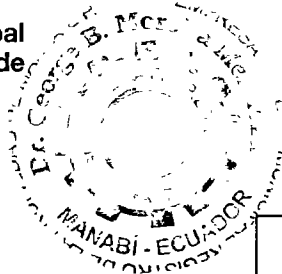
186-106-99453

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000049872

Ficha Registral-Bien Inmueble

50334



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18001798, certifico hasta el día de hoy 19/01/2018 15:08:42, la Ficha Registral Número 50334.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 2162605000
Fecha de Apertura jueves, 19 de marzo de 2015
Superficie del Bien.

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización LA PRADERA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; con diez y lindera con calle planificada. POR ATRÁS, con diez metros y lindera con calle planificada. POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con terrenos que se reservan los vendedores y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera así mismo con terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	328	02/feb/2007	4 548	4 558
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1327	27/abr/2015	27 549	27 561

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 02 de febrero de 2007

Número de Inscripción: 328

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 558

Folio Inicial 4 548

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final 4 558

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Vicente Lider Castro de Janón, por los derechos que representa del Sr. Dr. Antero Hernández Zaguirre, mediante Poder General. El terreno ubicado en la Lotización La Pradera, perteneciente a la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. Aclarando que la venta se la realizó como cuerpo cierto, por estar comprendida la totalidad de las acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000045278	HERNANDEZ ZAGUIRRE ANTERO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000015071	FERNANDEZ MENDOZA NUVIA SILVIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302261050	GARCIA MENDOZA EMERITO ISALIANO	CASADO(A)	MANTA	



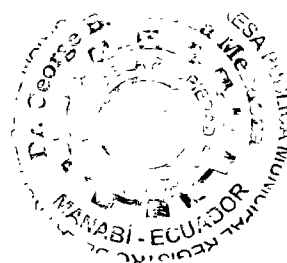
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

HORA

Fecha

0000

Registro de : COMPRA VENTA



[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1327

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3388

Folio Inicial 27 549

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 27 561

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309990131	REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000045278	HERNANDEZ ZAGUIRRE ANTERO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	328	02/feb/2007	4 548	4 558

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:08:42 del viernes, 19 de enero de 2018

A petición de: PANTA GUTIERREZ RICARDO DANIEL

Elaborado por : MARIA ASUNCION CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, Ecuador

Fecha

HORA

3:00 PM

0000049873



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRO	TÍTULO N°
2-16-26-05-000	200,00	\$ 12 843,44	LOT LA PRADERA AVE SEPTIMA	2018	325132	DELCANTONMANTA
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH		1309990131	Costa Judicial			
1/11/2018 12:00 CEDEÑO ALVIA LADY MARICELA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,21	(\$ 0,32)	\$ 2,89
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,32	(\$ 0,53)	\$ 0,79
			MEJORAS 2012	\$ 2,88	(\$ 1,15)	\$ 1,73
			MEJORAS 2013	\$ 5,89	(\$ 2,36)	\$ 3,53
			MEJORAS 2014	\$ 6,22	(\$ 2,49)	\$ 3,73
			MEJORAS 2015	\$ 33,22	(\$ 13,29)	\$ 19,93
			MEJORAS 2016	\$ 0,22	(\$ 0,09)	\$ 0,13
			MEJORAS 2017	\$ 6,15	(\$ 2,46)	\$ 3,69
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29,12	(\$ 11,65)	\$ 17,47
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25,69		\$ 25,69
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,93		\$ 1,93
			TOTAL A PAGAR			\$ 81,51
			VALOR PAGADO			\$ 81,51
			SALDO			\$ 0,00

DESCENTRALIZADO
CANTON MANTA
LADO

3/2/2018 1:51

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-16-26-05-000	210,00	17409,91	320505	730135
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1309990131	REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH	LOT LA PRADERA AVE SEPTIMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			51,77	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			52,77	
1723059133	PANTA PINO KEVIN JOEL	S/N	VALOR PAGADO			52,77	
			SALDO			0,00	

EMISION: 3/2/2018 1:51 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

3/2/2018 1:51

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-16-26-05-000	210,00	17409,91	320503	730134
VENDEDOR			ALCAHOLAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1309990131	REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH	LOT LA PRADERA AVE SEPTIMA	Impuesto principal			174,10	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			52,23	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			226,33	
1723059133	PANTA PINO KEVIN JOEL	S/N	VALOR PAGADO			226,33	
			SALDO			0,00	

EMISION: 3/2/2018 1:51 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE GUAYAS

0000049874



CUERPO DE BOMBEROS DE MANT

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12Teléfono: 2621777 - 2621717
Antioquia

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

800083208

1309990131

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

LOT. LA PRADERA AV. SEPTIMA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

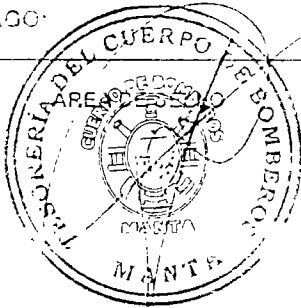
Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

07/03/2018 12:39:37

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

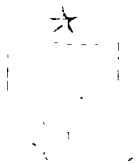
VALIDO HASTA: martes, 05 de Junio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2162605000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 1.3553

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Yo, REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH, Certifico, Que revisado el acta de la Sesión de la Junta Municipal, en la cual se acordó, no se le cobren al ciudadano, ningún Tributo Municipal, a cargo de

REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH

En consecuencia se establece que no se cobren en esta Municipalidad

Manta,

07

MARZO

2018

VALIDO PARA LA CLAVE

2162605000. LOT. LA PRADERA AVE. SEPTIMA

Manta, Siete de Marzo del dos mil diez y ocho

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



0000049875

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 248981

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0142321

Fecha: 23 de febrero de 2018

No. Electrónico: 55915

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-26-05-000

Ubicado en: LOT. LA PRADERA AVE. SEPTIMA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309990131

MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17409,99

CONSTRUCCIÓN: 0,00

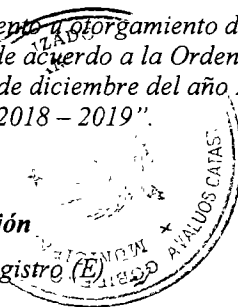
17409,99

Son: DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

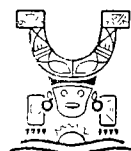
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0030696

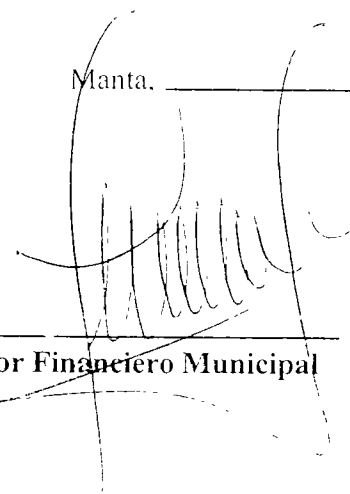
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

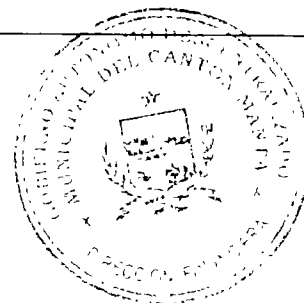
Exposición verbal de parte interesada. CERTIFICA que revisado el Libro de Predios URBANO
en la Agencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a _____
ubicado en REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH
cuyo LOT. LA PRADERA AVE. SEPTIMA tiene una cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$ 17409.99 DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES 99/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

02 DE MARZO DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



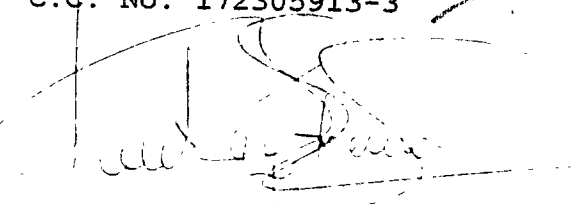
0000049876



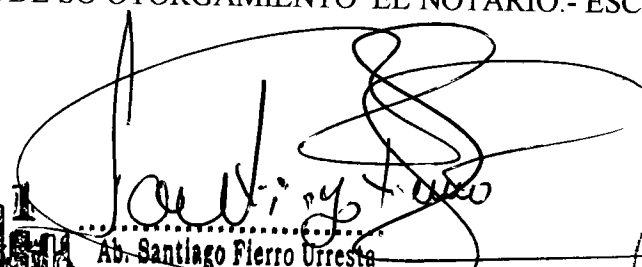
junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.


MARITZA ELIZABETH REYNA DELGADO
C.C. No. 130999013-1


KEVIN JOEL PANTA PINO
C.C. No. 172305913-3


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.01938.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000049877

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1903

Número de Repertorio:

3878

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1903 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1723059133	PANTA PINO KEVIN JOEL	COMPRADOR
1309990131	REYNA DELGADO MARITZA ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2162605000	50334	COMPRAVENTA

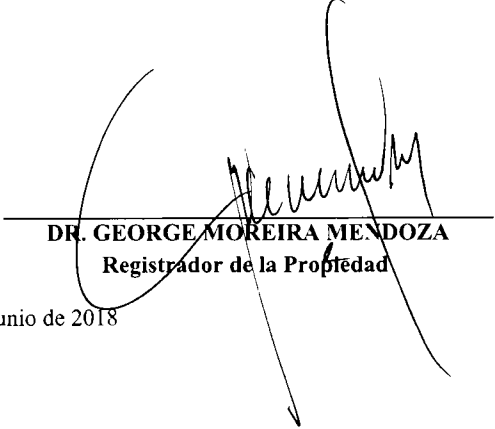
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-jun./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de junio de 2018